ochocientos treinta y seis: Se reunieron en sus Salas Capitula-
res los Señores D. Juan Jose de Toledo Primer teniente de
Alcalde Presid.te D. Jose Maria Vallejo, Teniente de
Alcalde, D. Fran.co Ferñz. Capel D. Tomas Herbas
D. Miguel Lopez Exca y D. Bernardino Lopez Portillo Regidor que
hace de Srio. Interino, los que hasta el dia compusieron su
Ayuntam.to y en union con los que han sido nombrados para
reemplazarles, formando el Ayuntam.to Constitucional que
desde ahora debe regir con arreglo á la constitucion y Leyes, á
saber: El Exmo. Sor. D. Fernando Dias de Mendoza, Conde de
Lalaing y de Valazote, Marques de S.n Manres y grande de Espa-
ña de Primera Clase, Alcalde Primero Constitucional nombra-
do segun consta del acta de Elecciones, lo mismo que los Ind.s que
á continuacion se expresan, y se hallan presentes, que lo son
D. Tomas Lacarta Regidor Primero, D. Manuel Blanc, Segundo,
D. Fran.co Moreno Tercero, D. Jose Maria Canobas cuarto, D. Ma-
nuel Dorado quinto, D. Pedro Rodenas sexto, D. Rafael Lopez Alba-
rracin Septimo, D. Antonio Iglesias menor, octavo, y D. Manuel
Jose Melgares Primer Pror. Sindico con D. Leonardo Garcia que
lo es Segundo se procedio por su Señoria el Sor. Presid.te á reci-
bir á dhos. Señores entrantes el debido Juram.to y verificado es-
te por el mismo Sor. se les dio posesion de sus nuebos destinos
Municipales; quedando desde ella separados legalmente los que
hasta ahora han desempeñado las funciones y representa-
cion de dho. Ayuntam.to incluso el infrascrito Srio. como tras-
ladadas á los nuebos Concejales, conforme á las Leyes y orde-
nes que rigen: En cuyo estado el Regidor D. Jose Maria Canobas
protesto contra dicho nombram.to, reservandose hacer presente
donde corresponda, las razones que le motivan esta protesta;
y asi mismo D. Manuel Jose Melgares, manifesto hallarse
en edad de sesenta y siete años con los achaques personales
consiguientes y lleno al mismo tiempo de otros cuidados q.e

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz